



**ACTA N° 42 SESION EXTRA ORDINARIA H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD**

**HUALAÑE.-**

*Jueves 15 de Noviembre 2.007.-*

**TABLA : 1.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-**

*En Hualañe a quince días del mes de Noviembre del año 2.007 y siendo las diecisiete horas con treinta minutos entra en sesión Extraordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Samuel Baeza Reyes, y la asistencia de los Srs. Concejales don Fernando Sepúlveda Riveros, don Octavio Fredes Serrano, Dn. Sergio Ramírez Núñez, don Claudio Pucher Lizama, Don José Miguel Alvarez Fuenzalida y don Sergio Meza Manríquez, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-*

*El Sr. Presidente señala que de acuerdo a citación se presenta documentación de solicitud de Modificación Presupuestaria del Departamento de Finanzas, por la suma de \$ 2.070.000, para Sueldo base Personal a Contrata y Asignación por años de servicio.-*

*Conocidos los antecedentes y en virtud que se debe cancelar los sueldos de las personas a contrata del municipio, se ACUERDA, aprobar la modificación presupuestaria presentada por la suma d \$ 2.070.000, la que se respalda con la firma de cada uno de los concejales. Sr. Alcalde y Ministro de fe. Se adjunta copia.-*

*Cumplido el objetivo de la citación, se da término a la sesión a las diecisiete horas con cincuenta minutos.-*

*Luis Arturo Flores Cabrera.-  
Secretario Municipal.-  
Ministro de Fe.-*

*Samuel Baeza Reyes.-  
Alcalde.-  
Presidente Concejo.-*